



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-01091598- -UNC-ME#PDT

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el señor Prorector de Desarrollo Territorial de la UNC Prof. Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO solicita la remuneración de la Dra. María Eugenia OLIVERA (DNI. N° 22.370.701, Leg. N° 33.964) para el diseño de proyectos experimentales de formación, coordinando los Espacios multidisciplinarios y/o multisectoriales para el Diseño Experimental Abierto, dentro de ese Prorectorado;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. Hacer lugar a lo solicitado por el señor Prorector de Desarrollo Territorial de la UNC Prof. Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO y, en consecuencia, disponer que las funciones para el diseño de proyectos experimentales de formación, coordinando los Espacios multidisciplinarios y/o multisectoriales para el Diseño Experimental Abierto, dentro de ese Prorectorado, encargadas a la Dra. María Eugenia OLIVERA (DNI. N° 22.370.701, Leg. N° 33.964), sean remuneradas con un cargo equivalente a un Código 103 con máxima antigüedad y títulos correspondientes:

ARTÍCULO 2°. Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Prorectorado de Desarrollo Territorial y a la Secretaría de Gestión Institucional.

